



COMUNICADO CONSEJO REGIONAL AFSAG LA ARAUCANIA

CONMEMORACIÓN DIA INTERNACIONAL DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

El **Día Internacional de la NO Violencia contra la Mujer** se conmemora cada **25 de noviembre**. Esta fecha, establecida oficialmente por las Naciones Unidas en 1999, busca denunciar la violencia ejercida sobre mujeres y niñas en todo el mundo y reclamar políticas para su erradicación.

La elección del 25 de noviembre tiene un profundo significado histórico: honra la memoria de las **hermanas Mirabal** (Patria, Minerva y María Teresa), tres activistas políticas de la República Dominicana que fueron brutalmente asesinadas en 1960 por órdenes del dictador Rafael Trujillo. Su sacrificio se ha convertido en un símbolo global de la lucha contra la opresión y la violencia hacia las mujeres.

La violencia contra las mujeres y las niñas es una de las violaciones de derechos humanos más extendidas y persistentes del mundo, afectando a aproximadamente una de cada tres mujeres a lo largo de su vida. Esta lacra social adopta múltiples formas, incluyendo la violencia física, sexual, psicológica y económica, y se manifiesta en diversos entornos, desde el ámbito doméstico hasta el espacio digital y laboral.

El femicidio, la manifestación más extrema de esta violencia, cobra la vida de miles de mujeres cada año; se estima que cada diez minutos, una mujer o niña es asesinada por su pareja u otro miembro de la familia.

Como Directorio AFSAG La Araucanía, rechazamos cualquier forma de violencia, especialmente la ejercida sobre nuestras Funcionarias. Nuestro compromiso va a ser siempre promover espacios libres de violencia. Que prime siempre el respeto y la dignidad hacia los demás.

Un abrazo fraternal y lleno de fuerza a esas mujeres que han sufrido algún tipo de violencia, y sepan que el Directorio Afsag La Araucanía estará siempre para apoyarlas y guiarlas en este tipo de situaciones.

Directiva Regional AFSAG LA ARAUCANIA
Asociación de Funcionarias y Funcionarios del Servicio Agrícola y Ganadero de La Araucanía